

Diario Concepción

Viernes 18 de abril de 2025, Región del Biobío, N°6146, año XVII

TRAS LIBERACIÓN DEL CEPO CAMBIARIO TRASANDINO

Confirman que gas argentino no variará valor hasta fines del 2026

Empresa y autoridades locales aseguran estabilidad del precio para Biobío.

Innergy, la empresa a cargo de la gestión del gas natural importado desde Neuquén, Argentina, confirmó que el recurso no tendrá variaciones de precio en la Región. Esto

tras las dudas generadas, luego del fin del Cepo Cambiario en el país trasandino. "El abastecimiento de gas natural argentino para la Región del Biobío se encuentra hoy

en un escenario de gran estabilidad, gracias a contratos a firme que aseguran el suministro hasta fines de 2026".

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 13-14



Caso "Bruma": familiares de pescadores desaparecidos insisten que peritaje del "Cobra" debe ser en dique seco

CIUDAD PÁGS. 6-7



Lectura y era digital marcan nueva jornada de "Diálogos Contemporáneos" UdeC

CIUDAD PÁG. 10

Biobío: menos del 1% de los conductores fiscalizados por alcohol y drogas ha dado positivo

CIUDAD PÁG. 8



Dupla regional de remo representará al país ante grandes del continente

DEPORTES PÁG. 19

EDITORIAL: CHILE ENVEJECE Y EL TIEMPO SE AGOTA

Verba volant scripta manent



#FUE TENDENCIA

De manera unánime, los 36 senadores presentes en la Sala aprobaron el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal (Sernafor), entidad pública que será la sucesora legal de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), dejando el texto listo para su promulgación.

Conaf se creó el año 1973, y la institucionalidad que la sucederá tendrá dos servicios: el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente; y el Servicio Nacional Forestal (Sernafor), que estará bajo el alero del Ministerio de Agricultura.

CONAF - Corporación Nacional Forestal @conaf_minagri
#VALPARAÍSO | Ayer 16 de abril due un día histórico. El senado aprobó el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal #SENAFOR y que va a reemplazar a la actual Corporación Nacional Forestal #CONAF

Esteban Valenzuela @tvalenzuelavt
Compartimos con ustedes tremenda noticia que nos tiene muy contentos ya que el Congreso Nacional despachó el Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal, Sernafor, y que viene a reemplazar a la #CÓNAF agradecer a la @Camara_cl de diputadas y diputados y al @Senado_Chile por este importante avance. Es un salto cualitativo: más carrera funcional, más transparencia y capacidades de fiscalización. Y sobre todo un aporte invaluable al desarrollo sustentable de nuestro país.

Ministerio de Agricultura de Chile @MinagriCL
Con la aprobación en el Congreso, el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor) reemplazará a la actual @conaf_minagri, con una institucionalidad que tendrá entre sus tareas fortalecer el combate y prevención de incendios forestales, desarrollar nuevos bosques e impulsar un equilibrio entre la conservación y el fomento productivo.

CarlosDSassa @Carlossassarini
Adiós Conaf. Senado aprueba y despicha a ley creación del nuevo Servicio Nacional Forestal.

Ceci Torres @cetorre22
Se aprobó creación del Servicio Nacional Forestal quedando con amplia modernización que mejora la gestión para apagar los gigantescos incendios y proteger el medioambiente. Estará a la altura de países europeos! Bravo, ministro Esteban Valenzuela y equipo.

SalvadorSchwartzmann @S_Schwartzmann
El Congreso aprobó, en Valparaíso, la creación del Servicio Nacional Forestal que va a reemplazar a la Conaf.

ENFOQUE

Sin emoción no hay aprendizaje

CAMILA BAÑALES SEGUEL
Ing. Agrónoma, Dra. Ciencias Ambientales
Colaboradora de Colectiva Justicia en DD.HH.



No basta con contenidos: necesitamos condiciones emocionales que favorezcan la convivencia y el cuidado, propio y del entorno.

La serie Adolescence ha sido aclamada por su retrato crudo de la juventud. Más allá de la trama, lo que impacta es la normalización de la violencia, emocional y física, en espacios que deberían ofrecer contención: escuelas, familias y amistades. El silencio y la agre-

sión parecen las únicas formas válidas de comunicación. Aunque la historia ocurre en el Reino Unido, el problema es generacional y trasciende fronteras.

En Chile, la Encuesta Nacional de Convivencia Escolar 2022 muestra que un 44% de estudiantes de enseñanza media ha presenciado violencia entre pares. Un informe del Ministerio de Educación indica que el 69,6% de las comunidades educativas considera la violencia uno de los principales problemas de convivencia escolar. ¿Qué herramientas tienen hoy adolescentes para procesar su rabia, frustración o miedo?

Aquí entra en juego la educación emocional como urgencia. Daniel Goleman, psicólogo y autor de Inteligencia Emocional (1995), revolucionó la comprensión sobre cómo las emociones afectan nuestro bienestar. Hoy sabemos que habilidades como identificar emociones, autorregularse y comunicarse con empatía pueden aprenderse y que el entorno importa.

¿Y cómo aporta la educación ambiental?

D

Pero el acceso a áreas verdes refleja desigualdades. Según Fundación Mi Parque, comunas con menores ingresos tienen hasta 10 veces menos metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Muchas escuelas públicas están rodeadas de cemento.

Impulsar una educación ambiental activa, sobre todo en sectores vulnerables, no es solo una innovación pedagógica: es una inversión en salud mental, equidad y convivencia.

Valorización y conservación del Patrimonio Universitario



JAVIER RAMÍREZ HINRICHSEN
Jefe Unidad de Patrimonio UdeC
Miembro ICOMOS Chile

do, el Patrimonio Universitario no solo incluye su dimensión material (inmuebles) sino una serie de otros bienes que son resultado de este proyecto histórico que el próximo 14 de mayo conmemora otro año de existencia y que actualmente los podemos identificar a través de los ejes misionales: formación, investigación y vinculación con el medio.

Estos bienes los podemos encontrar desde las colecciones científicas, artísticas, documentales impresas y digitales, la Corporación

Cultural UdeC (Corcudec), el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías, (CICAT), hasta el propio quehacer en las aulas, laboratorios, centros, departamentos y facultades; basados en el rol público de la universidad y su vínculo con las comunidades. Ejemplo de esto son las actividades que se desarrollan anualmente en el mes de mayo en el marco del Día de los Patrimonios.

Producto de sus valores arquitectónicos y urbanos, un área del Campus Concepción fue declarada Monumento Nacional (MN), en la categoría de Monumento Histórico, en 2016 (Ley 17.288). En este sentido

Nacionales, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el objetivo de desarrollar una colaboración en pos de la gestión del Patrimonio Universitario del área declarada MN, la que también busca extenderse hacia las demás áreas del quehacer de nuestra casa de estudios.

En consecuencia, en una nueva

fecha de la conmemoración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios, la Universidad de Concepción no solo contribuye a los valores asociados a las prácticas culturales promovidos por la UNESCO, sino también en lo local y nacional. La conservación del Patrimonio Universitario no es solo tarea de la propia comunidad universitaria sino de toda la ciudadanía.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Sin duda la información oficializada por el Censo 2024 que ratificó que Chile envejece de manera acelerada, trajo consigo la preocupación desde diversas áreas de la sociedad respecto de la preparación de nuestro país para el cuidado de las personas mayores. Desde infraestructura pública, hasta protección de la salud mental, pasando por adecuada alimentación.

La Organización Mundial de Salud (OMS) explica, en un artículo publicado en su página web, que, en todo el mundo, las personas viven más tiempo que antes. "Hoy la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años. Todos los países del mundo están experimentando un incremento tanto de la cantidad como de la proporción de personas mayores en la población", detalla. Agrega que, en 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años o más. "En ese momento, el grupo de población de 60 años o más habrá subido de 1000 millones en 2020 a 1400 millones. En 2050, la población mundial de personas de 60 años o más se habrá duplicado (2100 millones). Se prevé que el número de personas de 80 años o más se triplique entre 2020 y 2050, hasta alcanzar los 426 millones", menciona. Por eso es indispensable e inminente que exista no solo una preocupación, sino que una ocupación concreta de los problemas que se presentan en una realidad

Chile envejece y el tiempo se agota



Es necesario que asumamos a conciencia que el problema que viven personas mayores hoy, lo vivirán los jóvenes mañana, cuando envejezcan. El tiempo se agota.

que cada día es más compleja.

En ese sentido, el escenario de envejecimiento poblacional plantea el desafío de promover uno saludable y para ello hay que poner los esfuerzos temprano, desde niñez y juventudes. No sólo se necesita atender la demanda, también prevenir y reducir/retrasar las diversas patologías que puede traer el deterioro orgánico para promover el bienestar y calidad de vida en la vejez. Entonces, hay que evitar al máximo posible factores dañinos y de riesgo.

"Las personas mayores contribuyen de muchos modos a sus familias y comunidades. No obstante, el alcance de esas oportunidades y contribuciones depende en gran medida de un factor: la salud", destaca la misma OMS.

"El envejecimiento es un proceso que atraviesa toda la vida, no sólo es una etapa tardía", sostiene la doctora en investigación gerontológica Claudia Troncoso, académica del Departamento de Salud Pública de la Ucsc.

De esta manera, el desafío ya es presente. Es necesario que asumamos a conciencia que el problema que viven padres o personas mayores hoy, lo vivirán los jóvenes mañana, cuando envejezcan. El tiempo se agota.

CARTAS

Protección de la educación parvularia

Señora Directora:

Resulta muy preocupante el retroceso en la matrícula de la educación parvularia, que ha caído un 13% en cinco años. Factores como la inseguridad, la priorización de necesidades básicas por parte de las familias y los efectos de la pandemia han incidido negativamente en la asistencia a jardines infantiles.

La educación parvularia es clave para el desarrollo integral de niños y niñas. En esta etapa se fortalecen habilidades cognitivas, socioemocionales y de lenguaje, fundamentales para los aprendizajes futuros. Además, cumple un rol crucial en la equidad, al ofrecer oportunidades tempranas que favorecen trayectorias educativas exitosas.

Si bien han existido acciones relevantes, que ha impulsado la Subsecretaría de Educación Parvularia, como mejorar la infraestructura, evitar la doble matrícula y establecer un registro de sostenedores, es clave fortalecer la formación de educa-

doras, incorporando herramientas para enfrentar contextos complejos, educación emocional y manejo de crisis.

Hoy urge avanzar en políticas de seguridad en entornos educativos y campañas que concienten a las familias sobre la importancia de este nivel, que aún no es obligatorio. Invertir en educación es hacer un futuro más equitativo, resiliente y con mayores oportunidades para todos.

*Marcela Beltrán
Directora Educación Parvularia
Universidad Autónoma de Chile*

Eliminemos la mortalidad de las pymes

Señora Directora:

No todas las pymes nacen para crecer, pero absolutamente ninguna nace para morir. Quienes hemos emprendido, lo hacemos sabiendo que es la forma más satisfactoria de aportar al mundo desde los talentos, la pasión y la auto-realización. Lamentablemente, este camino es tan difícil que el 40% de las micro y el 20% de las pequeñas empre-

sas formales mueren antes del tercer año desde su constitución. Eliminar la mortalidad de las pymes puede sonar imposible, pero así lo parecen todos los problemas resignados del mundo, en especial cuando aceptamos una realidad por el simple hecho de que siempre ha sido así.

En el marco de un nuevo Día Mundial del Emprendimiento, mi llamado es a que todos los actores del mundo público, privado, de la academia y sociedad civil, que trabajamos en pro del desarrollo e impacto del mundo pyme, dejemos de mirar y abordar el problema desde enfoques segregados y carentes de siner- gía, donde cada quien elige sus KPI de vanidad para destacar sobre el resto. Los invito a unirse y alinear nuestras diferentes ex- perticias poniendo a la pyme en el centro de todo, para así crear un ecosistema fértil de mayor desarrollo económico, que in- nove en políticas públicas y entienda que a través de la colabo- ración podemos eliminar su mortalidad.

*Cristian Sauterel
Maxxa*

CALIENTA CAMAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:563120001102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Es plenamente compatible con el uso del Parque Bicentenario y para otras actividades culturales. **”**

Julia Rojas, presidenta regional del PS.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El debate por la construcción del proyecto de Museo de la Memoria Regional en Biobío continúa. Esto mientras la iniciativa aún está a la espera de que apruebe el reajuste presupuestario en el Consejo Regional para así inyectar los \$1.200 millones provenientes del Ministerio de Obras Públicas para concretar su licitación.

Cabe recordar que, tras la aprobación de los recursos en 2023 por parte del Core, en julio de 2025 se cerró la licitación de obra de 1.500 metros cuadrados llevada adelante por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Después de ese proceso se determinó que la oferta presentada por el contratista, Gabriel Fernández de la Maza, supera por cerca de \$1.200 millones el monto ya aprobado. No obstante, tras el compromiso de la ministra Jessica López, el MOP decidió disponer los recursos que se necesitaban para tomar la oferta del contratista y así llevar adelante el proyecto.

Posturas contrapuestas

Respecto de la espera de la aprobación de la modificación presupuestaria y los plazos establecidos por la empresa oferente, la recién instalada mesa de los partidos oficialistas de la Región del Biobío (partidos Socialista, Comunista, Frente Amplio, Acción Humanista, Liberal, Radical, Federación Regionalista Verde Social y Partido Por la Democracia), se refirieron a la situación y manifestaron su preocupación por el nulo avance de una iniciativa que ya cuenta con recursos aprobados.

“Estamos profundamente preocupados por lo que está sucediendo con el Museo de la Memoria y los DD.HH. Esta obra fue aprobada por el Consejo Regional anterior, con un aporte también del MOP. Se llamó a licitación y la empresa a cargo de la construcción mantiene su oferta hasta el mes de julio. Tanto el gobernador regional -Sergio Giacaman- como el alcalde de Concepción -Héctor Muñoz- han puesto en duda la ejecución del proyecto, lo que nos parece una falta de respeto”, sostuvo Julia Rojas, presidenta del PS Biobío y vocera de la instancia oficialista regional.

Para la timonel socialista contar con un recinto de tales características en la zona es importante “para descentralizar la memoria y poner de relieve la memoria regional. El museo de la Memoria es plenamen-

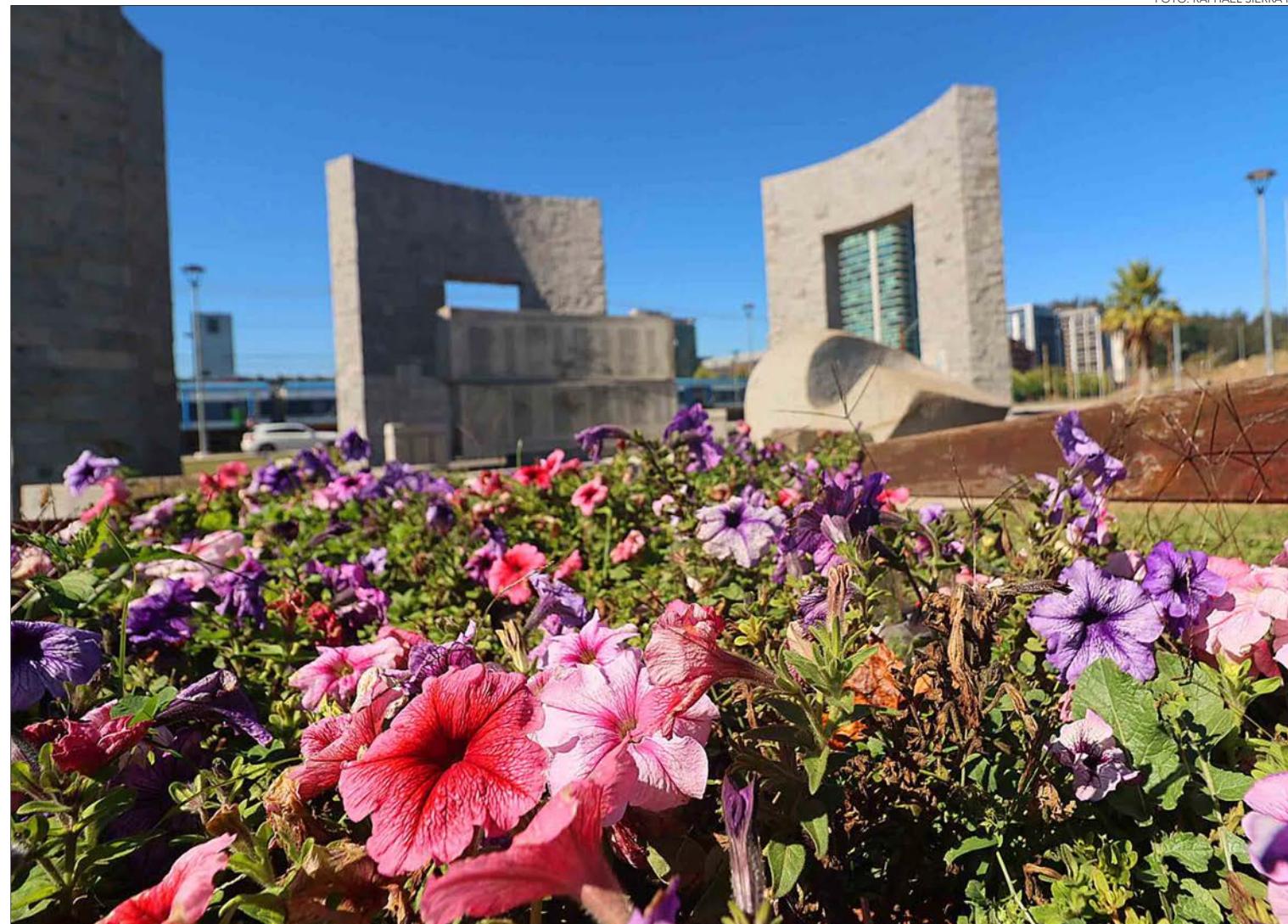


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE CONSIDERA TERRENO EN EL PARQUE BICENTENARIO

Los argumentos a favor y en contra de la construcción del Museo Regional de la Memoria

Oficialismo y oposición marcan sus posturas frente a la espera de la votación para la modificación presupuestaria del proyecto en el Core.

te compatible con el uso del Parque Bicentenario para otras actividades culturales”.

Por su parte, en el Consejo Regional del Biobío, principalmente desde la bancada de republicanos, que tiene la mayor cantidad de consejeros, han mostrado su negativa al proyecto, asegurando que los recursos deben usarse en iniciativas de otro tipo.

La jefa de la bancada del Partido Republicano, la consejera regional de la Provincia de Biobío, María

Elena Núñez, afirmó que los votos, para aprobar la modificación presupuestaria, “no van a estar ni hoy día, ni en estos cuatro años que estamos como bancada, no van a estar disponibles los votos para aprobar recursos para el Museo de la Memoria. Nosotros estamos en pro de que los recursos se utilicen donde a la gente le impacte, donde uno ve hacia el territorio”.

Núñez agregó que “la mayoría de los alcaldes están pidiendo reposición de ambulancias, reposición de

espacios públicos, entonces están como en otra sintonía”.

Asimismo, la jefa de bancada republicana, sobre la postura del partido, afirmó que “no estamos en contra de la cultura ni nada. La cultura patrimonial es de todos y las culturas ideológicas son de pocos. Entonces creo que los recursos tenemos que inyectarlos donde en este momento lo pide la ciudadanía en seguridad, salud, educación, servicios básicos”.

En marzo del año en curso, el Mi-

nisterio de Obras Públicas (MOP) ofició al Gobierno Regional para que definiese su pronunciamiento y así avanzar en la modificación presupuestaria en el Core para la incorporación de los recursos ya comprometidos por la cartera. Y, de la misma forma, para definir la entidad bajo la cual se sostendrá en el futuro la administración del espacio, en su eventual concreción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En vista de las elecciones de este año en nuestro país, la Contraloría General de la República emitió un instructivo dirigido a todas las autoridades, funcionarios y entidades fiscalizadas del Estado, con el fin de resguardar el cumplimiento de las normas y principios que rigen la administración pública durante el período electoral que culminará con las elecciones presidenciales y parlamentarias del próximo 16 de noviembre.

El documento, firmado por la Contralora General, Dorothy Pérez, recalca la importancia de respetar el principio de prescindencia política, que obliga a los servidores públicos a abstenerse de utilizar recursos, plataformas o infraestructura institucional para fines proselitistas o de apoyo a candidaturas.

Entre las principales instrucciones, se destaca la prohibición de realizar actividades políticas en horario laboral, el uso indebido de bienes y recursos públicos para fines electorales, y la obligación de garantizar la igualdad en la organización de actos públicos y ceremonias, evitando discriminaciones entre sectores políticos. Además, se recuerda que los funcionarios no pueden hacer proselitismo ni promover candidaturas desde plataformas institucionales, así como tampoco valerse de su cargo para influir en procesos electorales.

El instructivo también establece medidas disciplinarias y sanciones para quienes incumplan estas normas, incluyendo la posibilidad de destitución y responsabilidades penales. Asimismo, se refuerza la prohibición de realizar aportes de campaña, usar bases de datos institucionales con fines políticos, y la necesidad de mantener la neutralidad en el uso de bienes, vehículos y recursos financieros del Estado.

Otro punto que se indica es que a

PRESIDENCIALES Y DE CÁMARA BAJA

Contraloría: emiten instructivo para resguardar imparcialidad en elecciones de fin de año

El documento, firmado por la Contralora General, Dorothy Pérez, recalca la importancia de respetar el principio de prescindencia política que obliga a los servidores públicos a abstenerse de utilizar recursos, plataformas o infraestructura institucional para apoyo a candidaturas.



contar del 17 de octubre de 2025 (30 días antes de las elecciones), los servidores públicos no pueden ser trasladados (destinados) o designados

en comisión de servicio fuera del lugar en que ejercen sus funciones. La limitación antes referida afecta tanto a la destinación dispuesta por ini-

ciativa del servicio, como a la ordenada a solicitud del interesado. No obstante, el instructivo especifica algunas excepciones.

Entre las principales instrucciones

se destaca la prohibición de realizar actividades políticas en horario laboral, el uso indebido de bienes y recursos públicos para fines electorales.

Se incorporan en el texto detalles respecto de los gastos en publicidad y difusión, y también sobre la utilización del nombre o imagen de una autoridad o exautoridad. Se incluyen, igualmente, regulaciones a tener especialmente en cuenta, como el correcto cumplimiento de la jornada de trabajo y que viáticos, pasajes y horas extraordinarias deben corresponder a cometidos y labores estrictamente institucionales.

En esa misma línea, se pone de relieve la importancia de que las autoridades ejerzan un control jerárquico permanente y adopten medidas para difundir estas instrucciones, garantizando así la transparencia y la igualdad en el proceso electoral.

Todas estas instrucciones son aplicables a las elecciones primarias que se desarrollarán, eventualmente, el 29 de junio.

Mediante el escrito, la CGR igualmente reafirma su rol como órgano autónomo y garante del buen uso de los recursos públicos. De esta manera, enfatiza que su función no responde a ciclos políticos ni intereses particulares, sino a principios permanentes de probidad, legalidad y eficiencia. Además, la institución de control recuerda que su misión es velar por la legalidad y probidad en la gestión pública, especialmente en períodos donde la actividad política puede verse influenciada por el uso indebido de recursos públicos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Senado: respaldan en general subsidio a la tasa de interés hipotecario

Por 29 votos a favor y 2 abstenciones, el Senado aprobó en general el mensaje que establece subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas y modifica una serie de normas, proyecto que recibirá indicaciones hasta el martes 22 de abril.

Según informó el senador Felipe Kast, en lo principal, se busca que las personas puedan acceder a una vivienda mediante el establecimiento de un subsidio a la tasa de interés de los créditos hipotecarios para viviendas nuevas de hasta 4.000 unidades de fomento (UF).

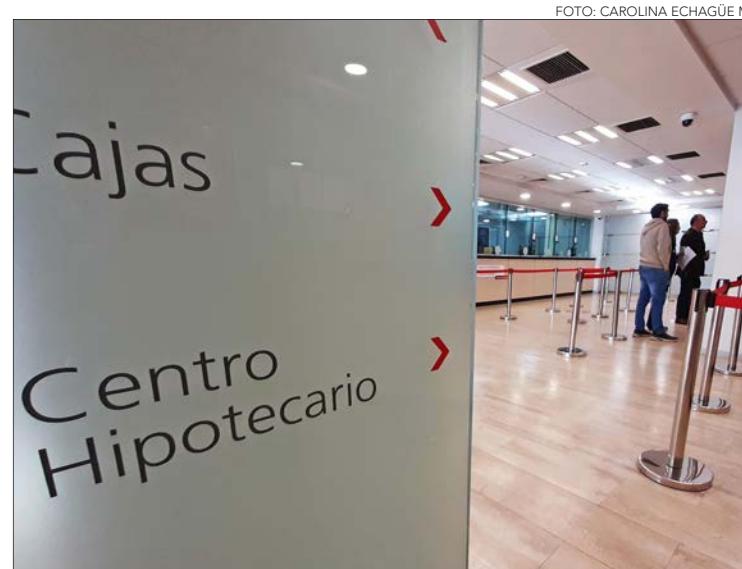
Al mismo tiempo, detalló, en el marco del Fondo de Garantías Especiales, se busca reactivar los rubros de

la construcción e inmobiliarios mediante la creación de los programas de Garantías Apoyo a la Vivienda Nueva y de Garantías para la Recuperación Productiva Regional, entre otras medidas.

El proyecto implica, prosiguió, "un flujo mayor de gasto fiscal hasta 2055 (...), pero el grueso se concentrará en 2028".

Transversalmente se reconoció el aumento del costo de las viviendas y su construcción; stock disponible; problemas para su acceso; el ingreso de los chilenos; la realidad en campamentos y tomas; entre otros.

Cabe recordar que se propone un subsidio a la tasa de interés hipoteca-



ria de 60 puntos base para personas naturales, el que se entregará junto con una garantía estatal para conseguir una reducción mayor en la tasa de interés al monto subsidiado. Revise nota relacionada.

Se crea un nuevo programa de apoyo a la vivienda, al alero del FOGAES, enfocado en la adquisición de viviendas nuevas para combatir el stock de viviendas que tienen estancado el rubro, que se entrega de manera conjunta con el subsidio.

También se incluyen diversas modificaciones en la ley 19.281, que establece Normas sobre Arrendamiento de Viviendas con Promesa de Compraventa.

“ Ante un ruido extraño, debieron detenerse y verificar.”
Rafael Poblete, abogado de las familias del “Bruma”.

REGRESAN A CONSTITUCIÓN

Caso “Bruma”: familiares de pescadores desaparecidos insisten que peritaje del “Cobra” debe ser en dique seco

El círculo más cercano de los trabajadores de mar, cuyo paradero se perdió cerca de la Isla Santa María, llegaron hasta la Fiscalía Regional del Biobío. Reiteran la idea de que la unidad industrial, la cual presuntamente es la causante del choque, debe ser inspeccionada afuera del agua.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

En una reunión sostenida con la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, los familiares de los siete tripulantes desaparecidos de la lancha “Bruma” firmaron un documento en el cual, entre otras cosas, se pidió que el peritaje del “Cobra” se realice en tierra.

Durante el encuentro, la hija del capitán de la unidad siniestrada, Catalina Medel, señaló que lograron aclarar algunas dudas respecto a videos difundidos en redes sociales,

donde se veía personal de la PDI trabajando en el barco industrial, que habría impactado a la lancha oriunda de Constitución. No obstante, advirtió que las familias aún desconfían del avance de la investigación y mantendrán reuniones semanales con la Fiscalía para seguir presionando por justicia.

Reunión de las familias

A primera hora de este jueves las familias de los pescadores también se reunieron con su representante jurídico.

Sobre el motivo de la instancia, el abogado Rafael Poblete, señaló que se dio porque estas vuelven durante las próximas horas a Constitución, “pues tuvieron una estadía muy dolorosa”.

“Además, el miércoles se dio a conocer una carta de los tripulantes del Cobra, y estas familias querían firmar una carta antes de irse, haciendo ver su posición frente a la opinión pública”.

Por otro lado, en relación a las diligencias realizadas por la PDI en el “Cobra”, indicó que se ingresó

“una solicitud a la Fiscalía, para que nos informaran detalladamente qué fue lo ocurrido”. “Lamentablemente, solo a través de la prensa tenemos la información; no hemos recibido una respuesta oficial”.

“Lo más probable es que efectivamente se trate de peritajes subacuáticos, porque de lo contrario sería una situación muy anómala”, añadió.

Consultado sobre si el movimiento de la embarcación industrial podría afectar la investigación, Poblete aseveró que cuentan con un perito

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



analizando la situación, por lo tanto aún no puede emitir una opinión definitiva, aunque advirtió que, de confirmarse, sería un hecho grave.

"Tenemos varios peritos particulares (...) Contamos con los fondos para un especialista en accidentes marítimos, un ingeniero en construcción naval y mecánicos", detalló.

"Ante un ruido extraño, debieron detenerse y verificar; ya que no hacerlo es una actitud criminal", agregó en relación a lo que habría ocurrido durante la madrugada de los hechos por parte de la tripulación del "Cobra".

Sobre la solicitud para que el peritaje al Cobra se realice en tierra, Poblete indicó que aún no han recibido respuesta, aunque destacó que el diputado por el Maule, Hugo Rey, presentó un oficio solicitando la intervención del fiscal nacional. Ahora, respecto a la capacidad técnica de la PDI, señaló que esta debe actuar asesorada por la Armada, por lo que presume que cuentan con personal capacitado para mover la embarcación.

Por último, Poblete fue escéptico sobre las denuncias de amenazas a los tripulantes del "Cobra", pues comentó no tener antecedentes de aquello. "Yo en realidad dudo de la versión de que hayan recibido amenazas, ya que ni siquiera se saben los nombres de la tripulación, salvo el del capitán. Me parece absurdo que se estén victimizando ahora".

Familias

En paralelo, la presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladores del Maule y vocera de las familias de los siete pescadores artesanales, Claudia Urrutia, cuestionó la autenticidad de las condolencias atri-

buidas a la tripulación del barco industrial que presuntamente chocó a "Bruma", señalando que se trataba de un texto anónimo, sin firma ni identificación clara, lo que impedía atribuirle validez.

En contraste, explicó que cuando las familias redactan una carta, lo hacen en conjunto, con plena conciencia del contenido y firmando cada palabra que las representa.

Sobre el impacto emocional que les generó dicha misiva, estimó que, aunque pueden empatizar con el dolor ajeno, "las responsabilidades son intransferibles".

En la misma reunión, Urrutia denunció —que al llegar al lugar—

habría visto que la embarcación "Cobra" estaba siendo lavada, lo que podría significar una destrucción de evidencia crucial. Por ello, insistió en la necesidad de sacar el barco del agua y periciar en un dique seco, como se haría con cualquier embarcación dañada.

Papel de la Fiscalía

Tras casi dos horas de reunión en la Fiscalía Regional, la hija del capitán de la Bruma, Catalina Medel, aseguró que buscaron aclarar "los videos que circularon en redes sociales".

Efectivamente, el video del día miércoles 16, se trata de personal

de la PDI que estuvo realizando un peritaje en el Cobra. Hablamos directamente con la fiscal y como familia salimos conformes con la información que se nos entregó, pudimos resolver varias dudas, así que vamos a estar a la espera de la próxima reunión semanal", manifestó.

Respecto a los avances señalados por la fiscal Cartagena, Medel sostuvo que aquello se trata de materia reservada de investigación.

En cuanto a la confianza que mantienen sobre el trabajo del Ministerio Público, la familiar expresó que aún les genera dudas. "Hay que esperar que siga haciendo el trabajo que le estamos solicitando; hay que ver cómo trabaja ella".

"El dique seco es la principal prioridad que tenemos; eso está en proceso (...) La fiscal está dispuesta a entregar la información y a realizar todas las solicitudes judiciales realizadas por el abogado", reafirmó.

Consultada sobre la permanencia de los familiares en el Biobío, Medel explicó que el grupo saldrá para viajar a modo de caravana hacia Constitución. "Allá nos está esperando la comunidad completa".

"Nosotros haremos presión y pediremos justicia, lo cual no hemos parado de pedir desde el 30 de marzo. Si bien el día exacto de la reunión no está confirmado, volveremos sí o sí el lunes", finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Catalina Poblete Sánchez
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y reducir los accidentes relacionados con el consumo de alcohol y drogas, en la Región del Biobío se han reforzado los controles a conductores. Esto se ha logrado a través de un trabajo coordinado entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), la Seremi de Transportes y Carabineros de Chile.

A lo largo del 2025, Senda ha ejecutado 4 mil 656 controles de drogas y alcohol a nivel regional, como parte del programa Tolerancia Cero. Según informó el director regional de Senda, Bayron Martínez, 40 personas han dado positivo: 21 bajo la influencia del alcohol, de las cuales 3 se encontraban en estado de ebriedad, y otras 19 por consumo de drogas.

“Estos procedimientos se realizan con la tecnología más avanzada en el país. Utilizamos la máquina Traeger, que permite detectar cinco tipos de sustancias: marihuana, cocaína, anfetaminas, metanfetaminas u otras. Además, tanto la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros como la ambulancia del programa Tolerancia Cero cuentan con estos sistemas, y siempre se dispone de un equipo sanitario compuesto por un médico cirujano y un técnico en enfermería para asegurar que todo se realice conforme a los protocolos”, detalló Martínez.

El director regional explicó que, si bien hoy se realizan cinco veces más controles que en 2012, la positividad en alcohol ha disminuido considerablemente. “Ese año teníamos cerca de un 5% de positivos solo por alcohol. Hoy, tras más de 22 mil controles ejecutados en 2024, la positividad en alcohol es menor al 1%, y cercana al 14% en drogas. Eso refleja un cambio importante en el comportamiento de los conductores”, señaló.

Despliegue preventivo y territorial

Martínez destacó que más allá de la sanción, el foco está en la prevención. “Nuestro objetivo es disuadir. Por eso desarrollamos controles todas las semanas y en fechas clave intensificamos la fiscalización en más de 20 comunas”, recalcó.

Desde Carabineros, el teniente Eduardo Cadiz, jefe de la Tenencia de Carretera de Concepción, explicó que los operativos se planifican de manera rotativa, priorizando zonas de alto tráfico como Ruta 160, Playa Blanca y accesos a comunas como Chiguante, San Pedro y Coronel.

“Cuando estos controles comenzaron a ser más constantes, bajó notablemente el número de detenidos. Hace un par de años, podíamos tener hasta cuatro positivos en una noche. Hoy, en controles recientes, apenas



40 EN TOTAL EN 2025

Biobío: menos del 1% de los conductores fiscalizados por alcohol y drogas ha dado positivo

En lo que va del año se han registrado más de 4 mil 600 inspecciones a choferes en calles, autopistas y carreteras de la Región. Desde Senda destacan que la cantidad de positivos es cada vez menor, señal de un cambio cultural en el país a lo largo de más de 10 años.

uno ha resultado positivo. Esto demuestra que los conductores saben que hay fiscalización constante y eso cambia su comportamiento”, afirmó el Teniente.

El oficial también indicó que para estas fiscalizaciones participan más de cinco funcionarios de Carabineros, además del personal de salud y la ambulancia dispuesta por Senda.

“El mayor desafío es que nadie conduzca bajo los efectos de sustancias. Fiscalizamos para prevenir y evitar que terceros resulten afectados”, subrayó.

Preocupaciones desde el transporte público

Desde la Coordinadora de Conductores de Chile, su vocero regional, José Coronado, valoró las acciones, pero advirtió que en el transporte público aún falta una fiscalización regular. “Hemos planteado a las autoridades que hay un problema grave con el consumo de drogas en el rubro. Muchas veces son los propios usuarios o compañeros quienes denuncian conductas peligrosas. Sin embargo, los controles son muy esporádicos y se centran solo en documentos”, criticó.

Coronado señaló que en la mayoría de las empresas de transporte público no existen protocolos, ni capacitaciones ni sistemas de inducción para los trabajadores. “Este es un rubro donde no hay ni siquiera control de ingreso o salida de los turnos. Se invierten millones en el transporte público, pero no se exige que las operadoras cumplan estándares mínimos de seguridad y prevención”, concluyó.

Desde Senda señalaron que la coordinación con distintos sectores, incluyendo el transporte público, seguirá fortaleciéndose para ampliar la cobertura de los controles y llegar a más zonas.

“Nosotros desarrollamos y desarrollaremos todas las semanas controles de alcohol y drogas, también con especificidad a conductores de la locomoción colectiva, para poder detectar personas irresponsables al volante. Lo que nos interesa principalmente es disuadir”, señaló Martínez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Sobre el Río Biobío, entre Concepción y San Pedro de la Paz, se alza una de las obras de ingeniería más emblemáticas de la historia ferroviaria del sur de Chile: el Puente Ferroviario Biobío.

Inaugurado en 1889, el Puente Ferroviario marcó un hito al ser el primero en conectar las riberas del río entre Concepción y San Pedro de la Paz, consolidando una conexión estratégica entre la capital penquista y la zona carbonífera del Golfo de Arauco.

La estructura fue levantada por encargo de la empresa The Arauco Company Limited, como parte del proyecto ferroviario que uniría a la capital regional con Curanilahue. Su propósito principal era facilitar el traslado del carbón extraído desde Lota y Coronel hacia el puerto y la ciudad, impulsando así el desarrollo industrial de la región.

Actualmente, el viaducto se encuentra en proceso de ser reemplazado funcionalmente por un nuevo puente, el que se construye en paralelo.

¿Qué pasará con el puente?

El futuro del actual puente aún no está definido. Desde EFE han señalado que se requiere de un plan conjunto con autoridades para decidir qué se hará con la estructura.

Además, indicaron que en relación al uso de la estructura todavía vigente, es necesario abrir un diálogo más amplio con todos los actores para poder analizar las alternativas de uso que se abren a partir de la entrada en operación del nuevo puente.

Visión de los expertos

Vale recordar que en marzo de este año los alcaldes de Concepción y San Pedro de la Paz (Héctor Muñoz y Juan Pablo Spoerer, respectivamente) expresaban la idea de conservar el valor patrimonial del puente en vista de un nuevo proyecto de acceso a la comunidad, como un paseo.

Desde el mundo académico y profesional de la arquitectura, coinciden en aquello y la necesidad de darle una nueva vida.

Aaron Napadensky, director del Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío-Bío (UBB), ve en esta estructura una oportunidad para transformar la conectividad urbana entre Concepción y San Pedro de la Paz. "Podría convertirse en un gran atractivo para la ciudad. Perfectamente podría ser un paseo peatonal, con ciclovía elevada", señaló.

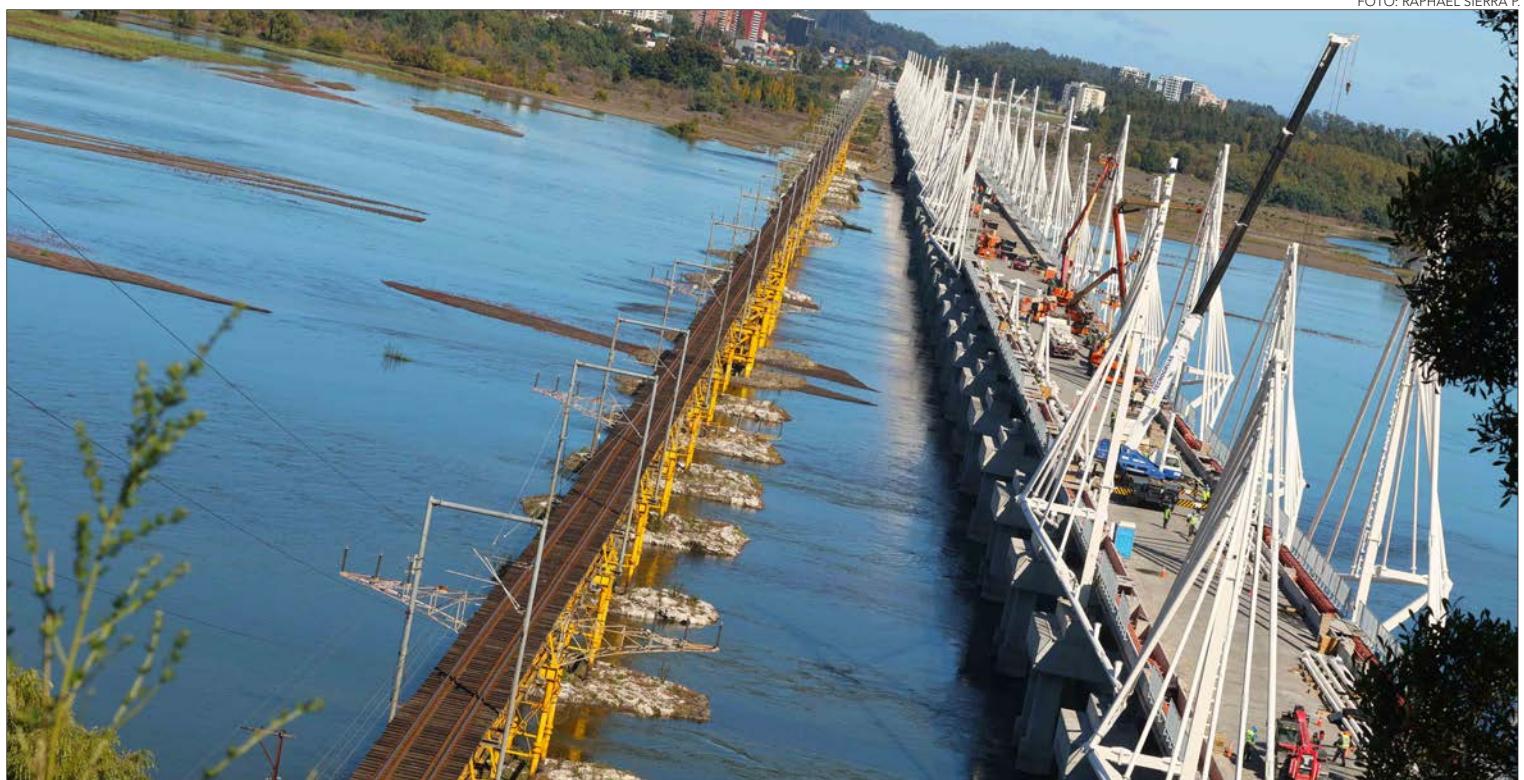
La idea del académico apunta a articular el Cerro Chepe con la comuna de San Pedro, generando un "paseo elevado penquista" que une a ambos sectores. "Todo lo que está circunscrito al cerro es un espacio muy rico, pero que ha sido subutilizado por la ciudad. Un eje peatonal al estilo del

La actual estructura, que data de 1889, termina sus funciones en octubre ante la puesta en operaciones del nuevo viaducto de paso de trenes sobre el Río Biobío.

ALCALDES DE CONCEPCIÓN Y SAN PEDRO DE LA PAZ TAMBIÉN LO PLANTEARON

Puente Ferroviario: expertos se suman a idea de rescatar valor patrimonial y de uso comunitario

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Muelle Vergara en Viña del Mar sería un lugar de encuentro para caminatas, deporte y disfrute urbano", agregó Napadensky.

El profesional destacó, además, que la estructura representa un importante hito histórico para la ciu-

dad, con un profundo valor simbólico para la memoria colectiva de los penquistas. "No deberíamos vernos tentados a destruir esa estructura. Tenemos el deber de darle nuevos usos al patrimonio, para que tenga una vigencia funcional", afirmó.

Desde el Colegio de Arquitectos de Chile, Delegación Zonal Concepción, su presidente, Orleans Romero, también valoró la importancia del viaducto. "Como habitante de Concepción, creo que esta es una estructura importante, estuvo en servicio du-

rante muchas décadas y es parte de la iconografía de la Región del Biobío", comentó.

Romero plantea dos caminos posibles: una declaratoria patrimonial que le otorgue protección oficial, o un plan de reconversión con nuevos usos. "Una transformación para la circulación peatonal o ciclista sería muy acertada. Las posibilidades están abiertas y ambas opciones podrían ir de la mano si se declara patrimonio nacional", sostuvo.

Tanto Napadensky como Romero coinciden en que dejar el puente abandonado sería una oportunidad perdida para Concepción. En tiempos donde la ciudad busca nuevos espacios para habitar, reencontrarse y recordar, este puente podría ser el símbolo de una nueva forma de mirar el patrimonio: no como algo inmóvil, sino como un legado vivo que sigue conectando territorios y personas.

Nuevo Puente

En tanto, el nuevo Puente Ferroviario sigue presentando avances en su construcción. Esta semana EFE Sur llevó a cabo una prueba técnica de iluminación en la estructura ornamental.

Sobre la incorporación de la tecnología LED, Nelson Hernández, gerente general de la estatal, explicó que "no solo busca integrar diseño y eficiencia energética, sino que también se compromete con el respeto al entorno natural, ya que es automatizada y está concebida para minimizar la contaminación lumínica, protegiendo así la fauna local y contribuyendo a la identidad visual del nuevo puente, proporcionando a la región un nuevo ícono del Biobío por las próximas décadas".

Tal como lo consignó Diario Concepción, Hernán-

dez agregó que en mayo se proyecta terminar la instalación de la estructura ornamental para luego, en octubre, ponerla en funcionamiento definitivo.

También detalló que el proyecto nuevo puente y túnel ferroviario lleva un 84,94% de avance, recordando que durante julio se realizará la habilitación de una de las vías férreas del nuevo puente.

Sobre la estructura ornamental, que lleva un 71,98% de avance en su instalación, está compuesta por mástiles de altura variable, de 21 y 28 metros, dispuestos a intervalos regulares sobre los pedestales. Son de forma triangulada, construidas con tubos metálicos circulares. En total serán 58 pirámides, 29 por lado, que se iluminarán utilizando un total de 696 luces LED.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

PRIMER ENCUENTRO DE LA TEMPORADA

Lectura y era digital marcan nueva jornada de “Diálogos Contemporáneos” en la UdeC

En la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, académicas de distintas disciplinas se reunieron para debatir sobre los desafíos y transformaciones que vivimos hoy, en una nueva jornada de conversación.

Marcela Varas, académica del Departamento de Ingeniería Informática y Ciencias de la Computación, moderó el encuentro y destacó la necesidad de reflexionar sobre cómo los soportes digitales impactan en la manera en que se lee y se piensa. “Los medios digitales pueden influir positivamente en la lectura, dependiendo del interés de las nuevas generaciones. Estos encuentros buscan generar espacios más horizontales, donde el saber académico salga del aula y se vincule con la comunidad”, comentó.

Por su parte, el director de Extensión UdeC, Claudio Jiménez, valoró la consolidación del ciclo “Diálogos Contemporáneos” y subrayó

la apuesta por un nuevo formato, con actividades en horario vespertino durante la semana. “Queremos ser una alternativa para la comunidad universitaria que transita por el campus a esta hora. Que puedan detenerse, escuchar, conversar. Ya tenemos organizada nuestra primera temporada con temas como glaciares, natalidad y otros de gran relevancia social. La interdisciplina y la conversación abierta son el sello de este espacio”, señaló.

Desde la perspectiva de la lectura académica y la psicología, la profesora Pamela Ramírez Peña planteó la importancia de entender cómo la lectura ha evolucionado. “Espero que esta instancia nos per-

mita conversar sobre cómo nos relacionamos con la cultura impresa y digital, desde la experiencia, pero con un lenguaje divulgativo. El diálogo entre disciplinas enriquece mucho esta reflexión”, afirmó.

En tanto, la profesora Mabel Urrutia Martínez, especialista en neurociencia aplicada a la comprensión lectora, aportó una mirada desde la investigación educativa. “Abordamos la motivación lectora y cómo el lenguaje se procesa desde el cerebro. Hemos invitado a nuestros estudiantes a sumarse también como biografías lectoras, para promover distintas formas y formatos de lectura, más allá del libro literario”, explicó.

La actividad se enmarca en el aniversario número 60 del mural Presencia de América Latina, ícono del campus universitario, y refuerza el rol de la Universidad de Concepción como espacio de encuentro y difusión del conocimiento.

La próxima sesión del ciclo ya tiene tema definido: los glaciares, su relevancia ambiental y el aporte de la ciencia local en su estudio.

“Diálogos Contemporáneos” es gratuito y abierto a todo público. Las próximas fechas se anunciarán a través de las plataformas oficiales de la UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



humedales identificó en la Región el reporte presentado recientemente, y más de 30 no está protegido bajo ninguna figura legal y 14 han sido declarados humedales urbanos.

URBANIZACIÓN, RELLENOS Y CONTAMINACIÓN SON LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO

Nuevo informe advierte transversal estado de desprotección de los humedales del Biobío

Más del 60% no tiene protección legal y se exponen a diversas amenazas, aunque también los protegidos que están bajo distintas figuras y niveles de resguardo en un escenario de falencias en aspectos como instrumentos de planificación territorial o planes de manejo. Lo revela el primer reporte regional sobre estos cuerpos de agua que busca ser insumo para la toma de decisiones y acciones.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hay 49 y sobre el 60% no tienen protección legal, exponiéndose a amenazas y daños por la actividad e intervención humana que puede afectar su estado y funcionamiento vital tanto a nivel ecológico como social, en un escenario global donde se añade la presión del cambio climático.

Son las grandes conclusiones y alertas del Primer Reporte Regional de Humedales del Biobío que sistematiza y visibiliza la evidencia disponible sobre el estado de conservación, protección y gestión de estos cuerpos de agua a nivel local, y así se materializa como una herramienta para aportar a la mejor toma de decisiones y acciones.

Catastro pionero

Se trata de "un catastro actualizado de 49 humedales identificados en la Región, detallando su distribución comunal, estado legal (protegido o no), y situación actual en cuanto a planes de manejo y uso", precisa Gabriel Quiroz, representante de la Red de Humedales del Biobío (RHBB) que presentó recientemente el documento como fruto del esfuerzo colaborativo entre distintas organizaciones socioambientales y académicas.

Así da un claro y preocupante diagnóstico sobre la realidad regional que también muestra las falencias y avances que urge hacer para resguardar ecosistemas tan vitales como vulnerables. "En

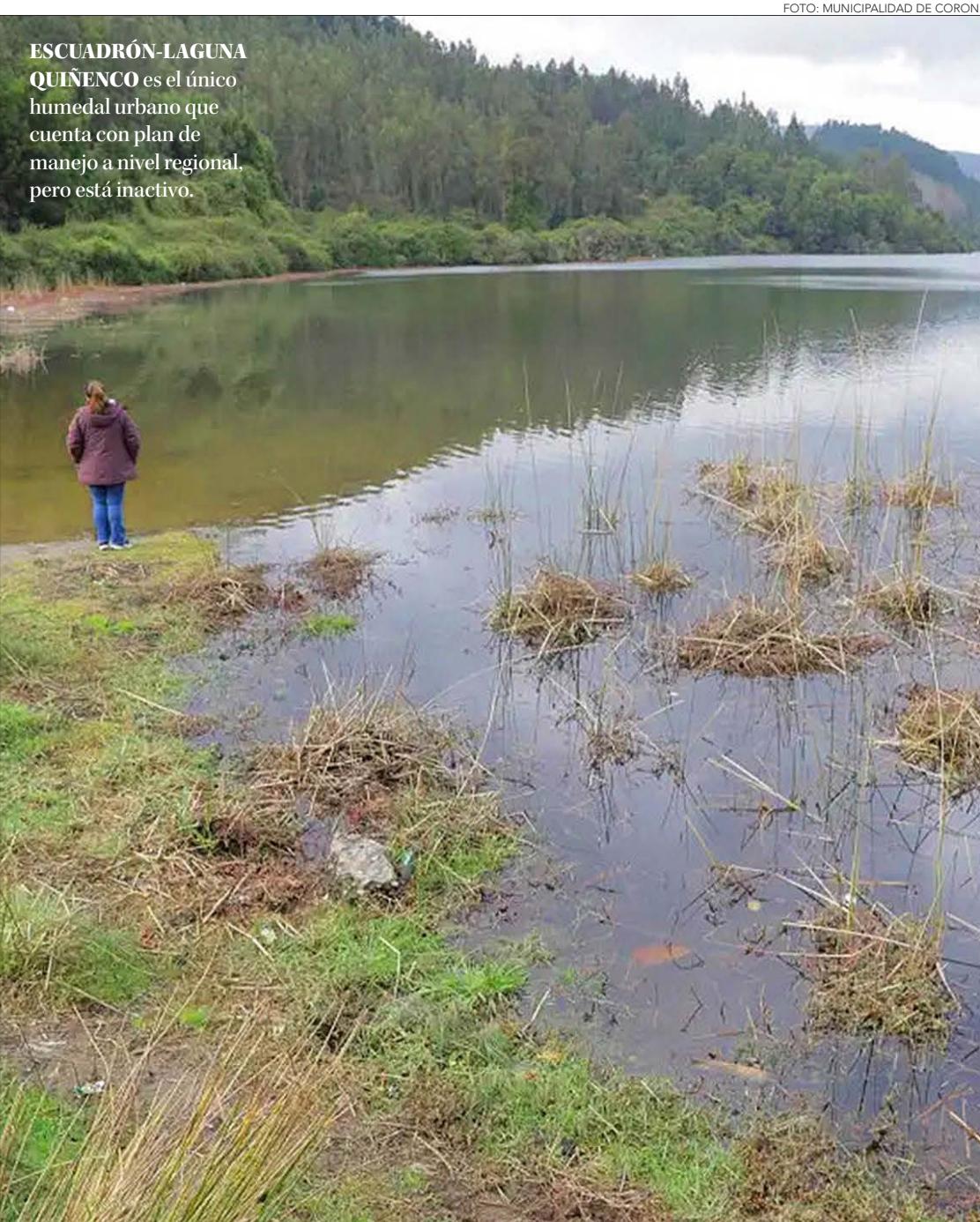
regiones como Biobío los humedales cumplen funciones clave en la regulación hídrica, la biodiversidad y la resiliencia climática", afirma, mientras se ve "el avance de amenazas", sostiene.

La evaluación arrojó que más de 30 de los humedales no está protegido bajo ninguna figura legal. Entre los que sí "se detectaron varios humedales con diferentes niveles de protección: Santuarios de la Naturaleza, sitios prioritarios para la conservación y humedales urbanos", aclara.

Los humedales urbanos están al amparo de la ley 21.202 y hay 14 con esta declaratoria en Biobío, si bien advierte que sólo uno cuenta con plan de manejo y no está en funcionamiento.

Entre los protegidos como humedales urbanos destaca Colcura (Lota), Boca Maule (Coronel), Vasco da Gama-Chimalfe (Hualpén), Paicaví (Concepción), Bayona del Valle (San Pedro de la Paz) y Escuadrón-Laguna Quiñenco (Coronel). Este último es el único que tiene un plan de manejo y se encuentra inactivo. Además, Quiroz expone que "el humedal Bayona del Valle ha tenido polémicas, porque se interpuso un recurso de protección por parte del alcalde actual, y no ha habido noticias al respecto y sigue trabajando con la misma Dirección de Medio Ambiente que acusaba de alterar las actas hace un par de meses". La situación de este ecosistema ha cobrado relevancia por su contaminación y muerte de especies nativas.

De hecho, "urbanización, rellenos y contaminación" menciona como las mayores amenazas a la conservación de estos cuerpos de agua, y asegura que "casos críticos se observan en comunas como Talcahuano, Coronel, Arauco y Concepción, donde existen múltiples humedales sin resguardo efectivo".





CONCEPCIÓN, ARAUCO, TALCAHUANO Y CORONEL son comunas con diversos casos críticos de humedales con falta de protección legal, identifica el Primer Reporte Regional de Humedales del Biobío.

Enfoque territorial y transversal: una mirada integral

El Primer Reporte Regional de Humedales del Biobío resultó de una investigación que integró diversidad de métodos y aristas: se nutrió tanto de revisión de fuentes públicas como el Registro Nacional de Humedales, decretos bajo la ley 21.202, catastros municipales y bases de datos técnicas, como de información que levantó el equipo investigador mediante observaciones en terreno y validaciones con actores locales.

“El enfoque territorial y transversal permitió incorporar tanto datos cuantitativos como cualitativos, identificando brechas, superposiciones, y zonas de conflicto o amenaza”, asegura Gabriel Quiroz, representante de la RHBB, red compuesta por distintas organizaciones socioambientales sin fines de lucro y personas individuales con compromiso por la conservación de los humedales en la Región.

A la luz de experiencias y evidencias “el principal desafío es avanzar hacia la implementación de planes de manejo efectivos, la declaratoria de nuevos humedales protegidos y la generación de instrumentos de seguimiento ciudadano que garanticen su conservación activa”, manifiesta.

En ese horizonte, la idea fue desa-

FRASE

“El principal desafío es avanzar hacia la implementación de planes de manejo efectivos, la declaratoria de nuevos humedales protegidos y la generación de instrumentos de seguimiento ciudadano que garanticen su conservación activa”.

Gabriel Quiroz, representante de la Red de Humedales del Biobío

rrollar y proveer un documento pionero para la Región para facilitar el diseño e implementación de políticas públicas y estrategias para el manejo y/o conservación de humedales en las distintas comunas acorde a la evidencia. “Se espera que sea integrado como insumo en instrumentos de planificación territorial y regulaciones ambientales”, proyecta Quiroz.

Y para llegar a la diversidad de actores competentes y/o con interés se seguirá una trayectoria de difusión a través de instancias como presentaciones públicas, talleres comunales, y espacios con autoridades y organizaciones locales.

Una necesidad

Como representante de la RHBB Gabriel Quiroz manifiesta que el informe surge como una necesidad ante los vacíos de información centralizada y diversa evidencia no sistematizada, impidiendo tomar decisiones técnicas y políticas con base científica e informada y pertinente territorios y así mucho mejores. En tanto siguen creciendo las amenazas como la expansión urbana y contaminación, en un marco donde advierte también la falta de instrumentos de planificación territorial.

En este sentido “contar con este tipo de reportes es crucial para fortalecer la gobernanza ambiental”, afirma, porque “no sólo visibiliza la realidad local, sino que permite articular iniciativas regionales en sintonía con estándares nacionales e internacionales”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

UdeC celebra Día de la Tierra con estreno de documentales sobre patrimonio costero

22 de abril desde las 17 horas

será el evento en la Facultad de “La Ballena”.

de Oceanografía y director del Incar, doctor Renato Quiñones.

Tras la proyección se dará paso al panel de conversación en que participarán Camila Calderón, comunicadora científica marina; doctor Juan José Ortiz, investigador Leufú Ltda; Pablo Carrasco, del Programa Vinculación con la Sociedad del Centro Incar; y Lukas Quinteros, cofundador de Baguales. El conversatorio será moderado por Camila Morales, integrante del Proyecto Campus Naturaleza UdeC.

La actividad se realizará a partir de las 17 horas en el auditorio Claudio Gay de la FCNO (popularmente conocida como La Ballena), y los organizadores destacan que todas las personas interesadas pueden asistir de forma gratuita y sin inscripción previa.



Un 40%

se ampliaron los permisos de importación para fortalecer el uso del gas natural en el Biobío.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Christian Kairies Gatica
cmarcos@ladiscusion.cl

ANÁLISIS DESDE GOBIERNO Y ACADEMIA

Cepo cambiario: confirman que gas argentino que importan a Biobío no variará su valor hasta fines del 2026

La empresa a cargo de la gestión del recurso y autoridades locales aseguran estabilidad en el precio para la Región. Existen contratos de corto y mediano plazo.

Innergy, la empresa a cargo de la gestión del gas natural importado desde Neuquén, Argentina, confirmó que el recurso no tendrá variaciones de precio en la Región, lo cual fue ratificado por autoridades locales. Esto tras las dudas generadas luego del fin del Cepo Cambiario en el país trasandino.

Por lo anterior, desde la empresa Innergy se aclaró que “el abastecimiento de gas natural argentino para la Región del Biobío se encuentra hoy en un escenario de gran estabilidad, gracias a contratos a firme que aseguran el suministro hasta fines de 2026”.

Este escenario brinda seguridad tanto al sector industrial como a los hogares, incluso en un contexto de cambios económicos en el país proveedor.

Respecto a lo anterior, Claudio Pares, doctor en Ciencias Económicas, y académico de la Universidad de Concepción, afirmó que “de

todas maneras, el tipo de cambio debería subir, es decir, el peso argentino debería seguir debilitándose, promoviendo sus exportaciones. Por lo tanto, podríamos, tal vez, vernos beneficiados de un gas más barato y de la recepción de más bienes importados desde el otro lado de la cordillera”.

Desde Innergy relevaron el valor de la integración energética con Argentina, que ha permitido ampliar en un 40% los permisos de importación y así fortalecer el uso de gas natural, siendo este una fuente más limpia, eficiente y amigable con el medio ambiente.

Por su parte, el seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda, precisó que es muy pronto para predecir escenarios, sin embargo, "lo que sí podemos mencionar es que esta flexibilización del sistema cambiario en Argentina lo que va a generar son, a grandes rasgos macroeconómicos, un aumento en la disponibilidad del dólar y eliminación gradual de los mercados informales del dólar, por lo tanto deberíamos ir viendo cambios significativos en el precio del dólar (...) Por lo general esto beneficia con más fuerza lo que tiene que ver con los costos de exportación desde allá hacia acá".

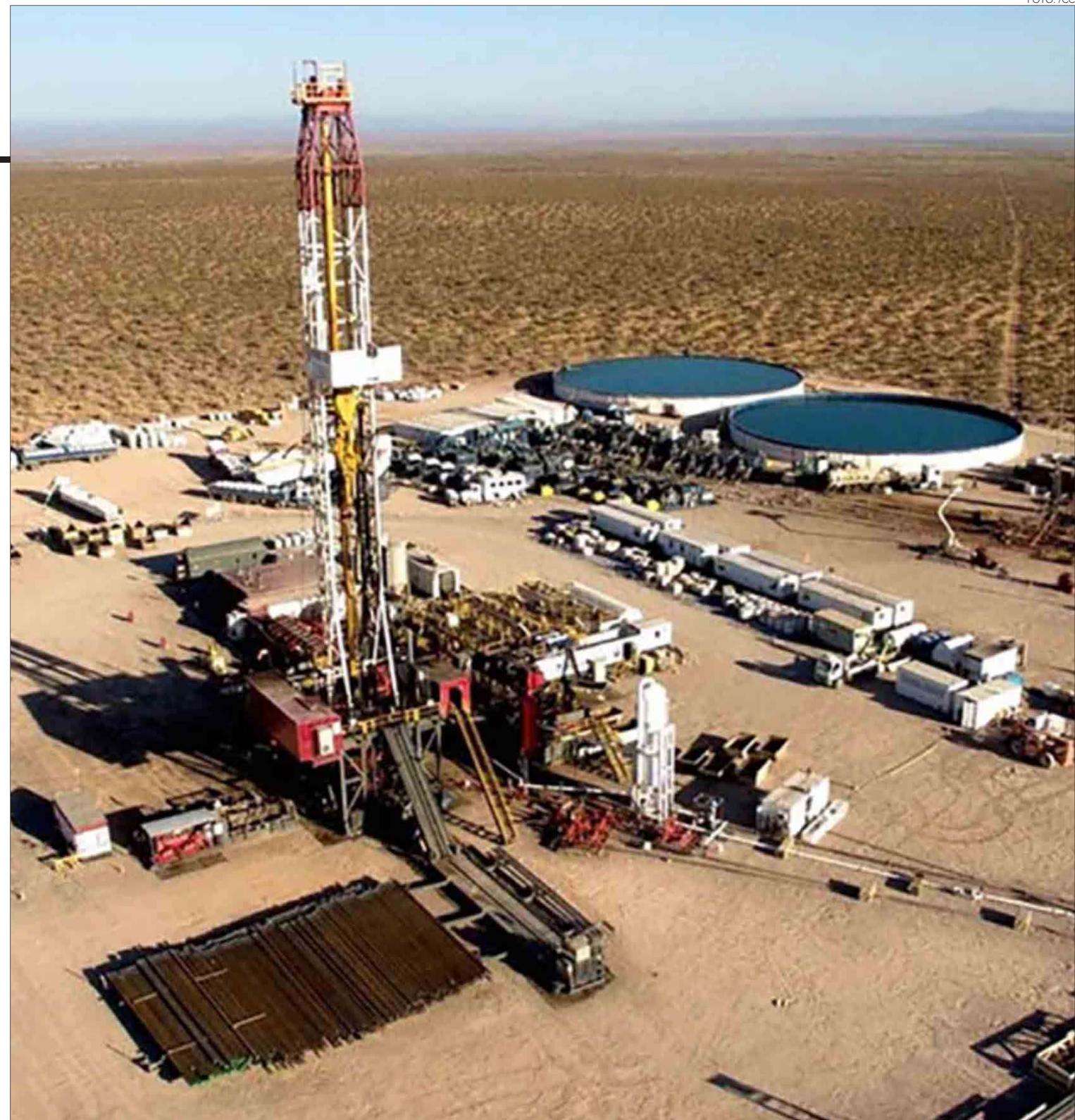
Lo que sí va a ocurrir, según Sepúlveda, es una transparentación de los reales costos de oportunidad que tiene el dólar en Argentina, eso afecta tanto a las exportaciones como a las importaciones en general.

Pares, relacionado con lo dicho por Sepúlveda, comentó que "lo contrario ocurre con nuestras exportaciones hacia allá. Al subir el dólar en Argentina, nuestros productos se encarecen para ellos y deberían demandarlos en menor cantidad (...) Es una buena noticia que se sinceren este tipo de precios, pero es importante entender que este tipo de medidas tienen, casi siempre, grandes perdedores".

Desde otra cartera, el seremi de Energía del Biobío, Jorge Cáceres, añadió que "actualmente, la importación de gas natural desde Argentina se realiza mediante contratos de corto y mediano plazo, no previendo cambios significativos en la situación actual de suministro hacia la Región del Biobío (...) El Ministerio de Energía mantiene una vigilancia activa del mercado para asegurar la continuidad del suministro en condiciones competitivas".

Así, el seremi de Economía mencionó la experiencia similar que se vivió en Chile a finales de la dictadura y comienzos de la democracia, cuando se implementó una flexibilización del sistema cambiario. En ese contexto, el valor del dólar comenzó a fluctuar libremente según la oferta y la demanda del mercado.

Desde entonces, el precio del dólar ha variado gradualmente en función de los niveles de competi-



tividad del país, lo que ha tenido impactos diferenciados en las exportaciones e importaciones a lo largo del tiempo.

Por último, "a medida en que esto se vaya transparentando vamos a ir viendo cambios (...) Ahora no podemos anticipar si estos cambios van a ser sostenidos en el tiempo, porque además los contratos que existen para transferir gas desde Argentina hasta la región del Biobío son contratos que no son de largo plazo, son muy de corto y mediano plazo, entonces es muy difícil anticipar cómo va a afectar esta flexibilización del sistema cambiario argentino a los precios con los cuales se está trayendo estos recursos desde Argentina hacia la región del Biobío", finalizó Sepúlveda.

Gobierno argentino

Vale recordar que el fin del Cepo Cambiario fue una de las grandes propuestas y compromisos de

campaña de Javier Milei.

Una vez que se concretó la medida, durante esta semana, es que el Ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, dijo que "Cualquier agenda de desregulación estaría incompleta en tanto no se hubiera levantado el cepo cambiario. Por eso hoy es un día de celebración en el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado. A su vez, nos permite comenzar el proceso de eliminar la normativa asociada a ese instrumento".

De acuerdo al sitio web oficial de la presidencia de ese país, "a través del DNU 269/2025, publicado hoy en el Boletín Oficial, el Gobierno Nacional derogó el Decreto 28/2023, que establecía un régimen especial para exportadores, permitiéndoles ingresar el 80% de sus divisas por el mercado oficial y el 20% restante mediante operaciones con bonos".

"Esta restricción se había imple-

mentado en diciembre de 2023 en un contexto de fuerte inestabilidad económica y una brecha cambiaria superior al 170%, con el objetivo de incentivar las exportaciones y fortalecer las reservas del Banco Central".

"Sin embargo, desde entonces, la situación económica mejoró notablemente gracias a las políticas de ajuste fiscal y estabilización monetaria aplicadas por el Gobierno nacional: la inflación mensual se redujo del 25,5% en diciembre de 2023 al 2,2% en enero de 2025, y la brecha cambiaria disminuyó significativamente. Además, se firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que fortalecerá las reservas internacionales, permitiendo avanzar hacia una economía más abierta y con menor intervención estatal", agregaron desde el Poder Ejecutivo trasandino.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

MINISTERIOS DE HACIENDA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Tras haber concluido a fines de marzo el primer trámite en el Senado, el proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece medidas para la prevención y alerta de actividades relacionadas con el crimen organizado (Boletín 15975-25) fue presentado en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputadas y Diputados por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y el subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado. De esta forma, se inicia el segundo trámite legislativo de la iniciativa.

La iniciativa que cuenta con urgencia inmediata tiene como objetivo perseguir la ruta del dinero proveniente del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos vinculados al crimen organizado, a través de nuevos métodos, tales como el análisis de datos, la trazabilidad de operaciones y la ampliación de rubros obligados a informar y la interoperabilidad de las unidades que conforman el Subsistema de Inteligencia Económica.

El ministro Marcel reiteró el papel central “que juega la Unidad de Análisis Financiero (UAF) dentro del funcionamiento del Estado”, y explicó que “la UAF no tiene por objetivo perseguir delitos, sino que lo que hace es levantar información, analizarla para detectar casos posibles de lavado de dinero y luego entregar esos antecedentes al Ministerio Público para que sea este el que evalúe la procedencia de una querella de carácter criminal y de otras actuaciones que ya son propias de la administración de la Justicia. La UAF no es una entidad que inicie por su cuenta ciertos procesos judiciales, sino que es una unidad de análisis de datos”, agregó.

En tanto, el subsecretario del Ministerio de Seguridad Pública, Rafael Collado, manifestó que “el proyecto es relevante para el país por cuanto permite aumentar las capacidades del Estado de Chile para perseguir el crimen organizado”. Y señaló que “incorporar a la UAF, al Servicio de Impuestos Internos y a Aduanas, al sistema de inteligencia permitiendo que la información que ellos recolecten pueda ser utilizada para análisis mayores en conjunto con otras de las agencias que forman parte del Sistema de Inteligencia del Estado va a permitir que el Esta-

Presentan proyecto de Subsistema de Inteligencia Económica en segundo trámite

FOTO: HACIENDA



“El eje fundamental está en la configuración de este Subsistema de Inteligencia Financiera para hacerse cargo de un tema muy central de lo que es el fenómeno del crimen organizado”, dijo el ministro, Mario Marcel.

do de Chile, en caso de aprobarse ambas leyes -tanto la ley que moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado como la ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica- pueda tener una capacidad que hoy no tiene y que permitiría desbaratar la economía criminal los mercados criminales que se forman luego de la comisión de los delitos”.

Esta iniciativa legal ingresó a primer trámite en el Senado el 31 de mayo de 2023, donde fue analizada en la Comisión de Seguridad Pública y luego pasó a Comisión de Hacienda, que a mediados de enero se pronunció sobre las materias de su competencia y aprobó el proyecto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Concierto Matinal
Viernes a domingo, desde las 08.00 horas.

Presentamos una selección musical especial de Semana Santa, con obras de Bach, Telemann, Haydn, Pergolesi y otros destacados compositores.

Niñez y Adolescencia al Aire
Sábado, desde las 14.00 horas.

Te invitamos a un nuevo programa, para conversar sobre los desafíos y las maravillas de ser niño, niña y adolescente en el mundo de hoy.

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

DEL 24 AL 26 DE ABRIL PRÓXIMO

“El mejor truco de magia jamás visto” llega al Teatro La Memoria de Santiago

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La íntima y reflexiva propuesta que explora los vínculos entre el duelo y la memoria, llegará los próximos días a la capital de nuestro país. Se trata de la obra “El mejor truco de magia jamás visto”, creación teatral realizada en conjunto entre el Colectivo Frío y L’Aristotelia Chilensis, con dramaturgia de la destacada Leyla Selman.

Puntualmente, el montaje se presentará entre el 24 y 26 de abril próximo -tres funciones a las 20.00 horas- en el Teatro La Memoria ubicado en Bellavista 503, Providencia Santiago. Un arribo anhelado por parte de quienes llevan adelante esta obra, ya que tras ser estrenada el año pasado, ha estado en diferentes escenarios de Concepción y con ganas de traspasar los límites regionales.

“Era algo que habíamos pensado y soñado, queríamos sacar la obra fuera del Biobío y llevarla a otras latitudes. Se pudo igual en este espacio -Teatro La Memoria- gracias al vínculo entre Leyla -Selman- y Rodrigo Pérez, con quien trabaja desde hace varios años. Es una obra súper interactiva, entonces espera-

A grandes rasgos, el montaje cuenta la historia de Rosa, quien confiesa ser “adicta” a los velorios.

Esta obra tuvo su estreno en abril del año pasado en el TBB, para luego circular por otros espacios.

“Siento que una parte de mí también se ha expandido luego del desarrollo de esta obra”.
Evelyn Martínez, actriz.

Obra penquista, realizada en conjunto entre el Colectivo Frío y L’Aristotelia Chilensis y con dramaturgia de Leyla Selman, tendrá tres funciones en este espacio cultural capitalino. Previo a ello, el montaje que apela al duelo y la memoria, se presentó ayer, y estará hoy, en la sala de cámara del TBB.

mos que pueda ocurrir lo mismo que ha pasado acá en Conce. La gente como que igual rápidamente se sube al carro de la interacción y empieza a participar. Entonces, esperamos lograr lo mismo y poder conquistar a los santiaguinos”, dijo Evelyn Martínez, actriz y protagonista del montaje.

Esta visita genera expectativas en el elenco, que fuera de Martínez integran Mauricio Agüero y los hermanos Cristóbal y Sebastián Troncoso, ya que abriría las puertas a otros espacios capitalinos y permitiría nexos para futuras funciones más allá de Concepción.

“Sería algo maravilloso, estamos invitando a personas que programan allá y son de centros culturales. Esperamos que nos puedan acompañar, porque igual somos de regiones y es difícil a veces el visitar la capital. Ojalá que pase más. Hay unas palabras de Leyla en este sentido, que dicen si bien es un poco indigno decir que es importante llegar a Santiago, pero es necesario. No podemos negar que Santiago es la capital, y que las cosas más guau (sic) teatralmente hablando, pasan allá. Es una súper buena plataforma, que tenemos que usar de la mejor manera”, explicó la actriz.

Crecimiento actoral

Si bien Martínez interactúa en algunos momentos con otros personajes, gran parte de la obra recae en sus hombros, siendo prácti-

camente un monólogo que se extiende por cerca de una hora. “Sería mi primera experiencia de este tipo, que si bien hay algunas interacciones con mis compañeros, la mayoría del tiempo estoy en solitario en el escenario. Ha sido un gran desafío y todo muy bien guiado por la dirección de Leyla. Ella me ha entregado toda la confianza y el amor para poder llegar a los lugares que quiere que alcance como intérprete. Y la verdad ha sido puro aprendizaje, siento que una parte de mí

también se ha expandido luego del desarrollo de esta obra.

Como que ha crecido mi confianza como actriz, de sentir que puedo exigirme más. En general, ha sido muy hermoso el proceso de esta obra”, confesó la actriz.

Señalar que de manera previa a las funciones en Santiago, “El mejor truco de magia jamás visto”, se presentó ayer, y lo hará nuevamente hoy -a las 20.00 horas- en la sala de cámara del Teatro Biobío. Las entradas se encuentran disponibles a través de la web del TBB o directamente por el sistema Ticketplus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



DENTRO DEL DESARROLLO DE LA OBRA, la interacción con el público es clave, siendo más ágil y ameno el desarrollo de la trama, la que a ratos tiene humor negro y también cierta intimidad.



EVELYN MARTÍNEZ protagoniza esta obra dirigida por Leyla Selman. Encarna a Rosa, quien confiesa su “adicción” por los velorios.

Deportes



“No nos afectará que cierre Collao. Fui visita todo el año pasado con Barnechea”.
Cristián Muñoz, técnico

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



“Sabemos lo que es el Conce y toda la gente que trae. Se vive de una forma distinta”.
Joaquín Romo, volante



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

TÉCNICO CRISTIÁN MUÑOZ ANTICIPA EL CLÁSICO

La “Nona” pone ojo a su falta de gol y el pelotazo a Larrivey

UdeC prepara este especial choque entre vecinos que será ante más de 8 mil personas. Asumen que el rival lila llega en su mejor momento, pero saben lo mucho que se juegan.

De su adversario, apuntó que “Concepción ha crecido con la adaptación de los que llegaron este año, Larrivey le sumó mucho y han ido levantando su nivel y conociendo la categoría. Es un equipo muy directo, que juega mucho a descagar con Larrivey al espacio y así le

salieron los goles el otro día. Tienen muchas individualidades y es un rival duro”.

Al “León” le funcionó bien el sistema con un delantero y 5 hombres al medio. La “Nona” indicó que “escuché a Manuel (Suárez) hablar de nosotros y que jugamos distinto a

Copiapó, pero no creo que cambien mucho su propuesta. Puede ser en matices y tal vez tomen sus resguardos y nosotros también. Estos partidos son especiales porque es una ciudad futbolera con muchos equipos, todos con historia. Hace rato no se daba este choque en Primera B y

6 goles

ha marcado la UdeC y 3 son de Iam González. En los lila, Larrivey lidera el ataque con 4 anotaciones.

Tercera vez que chocan este 2025

El DT de la UdeC indicó que “ya nos conocemos, los dos tenemos claro a qué juega el otro y será interesante”.

eso lo hace atractivo”.

La UdeC es uno de los 3 equipos menos anotadores de la serie. Su DT advirtió que “hemos hablado que no llevamos muchos goles, que generamos, pero nos ha costado concretar. En la línea defensiva estamos bien, pero sí hay una carencia ofensiva que se supera con trabajo. A veces sale una y empiezan a salir todas y hay que estar más finos en la fase final”.

Romo a la pelea

Joaquín Romo volvió después de varios partidos lesionados y de este clásico expresó que “es un partido que se toma con mucha responsabilidad y hay que estar a la altura. Sabemos lo que es el Conce y toda la gente que ellos traen, se vive de una forma distinta. Además, los han acompañado los resultados y los dos estamos en buen momento. Será difícil, pero tenemos herramientas para sacarlo adelante”.

El volante agregó que “ha sido un buen inicio de año, la forma de trabajo del profe nos ha dado buenos resultados y confío en eso. Desde el año pasado que estuvimos juntos me gané su confianza y eso me hace crecer como jugador. En esa zona tenemos jugadorazos y la pelea por el puesto está complicada. Está difícil retomar una titularidad”.

¿Y el “Conce”? “Lo he ido a ver y tengo conocidos ahí y amigos de años, como Nico Astete. Va ser un lindo duelo con él. Al medio ponen dos contención fijo, que son Martínez y Nico, y los otros que se reconocen, que vendrían siendo más extremos, cuando se cargan hacia adentro. Es su estrategia, jugar por dentro para juntar gente y hacer superioridad con sus volantes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

JOSEFA VILA Y CÉSAR ABAROA VAN A LA COPA AMÉRICA DE REMO COASTAL

La dupla regional que representará al país ante grandes del continente

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Del 23 al 27 de abril se llevará a cabo la IV Copa América de Remo Coastal “150 Aniversario Club de Regatas Lima”, evento que tendrá como escenario la tradicional Playa de Chorrillos y que reunirá a alrededor de 150 deportistas, con participantes provenientes de Brasil, Argentina, Estados Unidos, Colombia, Paraguay, Venezuela y Chile.

El evento marca el comienzo de la temporada para el equipo nacional en esta nueva modalidad olímpica, recientemente incorporada para los Juegos de Los Ángeles 2028, y donde el país presentará un importante número de deportistas, confirmando que junto al dueño de casa, es la nación sudamericana con mayor desarrollo en la disciplina.

Cristina Hostetter, Josefa Castañeda, Manuel Fernández, Felipe Guerra, Martín Arcos, Gabriel Gómez y Alan Raimapo, integran el seleccionado criollo que disputará el torneo, todos encabezados por una dupla regional de alto vuelo: los olímpicos, Josefa Vila y César Abaroa, ambos del CDE Inger Química, y quienes apuestan por traerse podios desde las aguas limeñas.

Proyectando títulos

El sampedrino César Abaroa, se mostró entusiasmado con este nueva puerta que se abre en el alto rendimiento y en una tradicional instancia. “Estamos muy emociona-

Los sampedrinos liderarán la selección chilena que disputará la nueva modalidad olímpica en Lima, Perú. El evento proyectará botes para Los Ángeles 2028.



FOTO: CDE INGER QUÍMICA

dos por competir en esta Copa América de Coastal. Si bien es un tipo de remo que no se ha explotado mucho en Chile todavía, este año se hizo una gran inversión y se preparó la competencia de la mejor manera posible, entonces vamos

bien confiados en que podremos hacer un gran campeonato. Esperamos dejar la bandera de Chile lo más alto posible y seguir apuntando a próximos desafíos”, sostuvo.

“En este torneo estarán presentes todos los países de Sudamérica

además de Estados Unidos con los campeones del mundo. Será una competencia importante, que además se celebra en el aniversario del Club de Regatas Lima, que es un centro deportivo histórico y gigante del Perú. Así es que estamos muy entusiasmados por lo que será la organización y la experiencia en general”, sentenció el medallista panamericano.

Sobre las características del remo coastal, el gerente técnico del CDE Inger Química, Carlos Alarcón, sostuvo que se diferencia en mucho del tradicional. “Son completamente distintos, es otro deporte. Se realiza en un bote más ancho, con olas más grandes y con trayectos más cortos, con más sprints. Pero tanto Josefa como César tienen características físicas que les facilita mucho esta especialidad, son muy fuertes y rápidos, y les resta seguir mejorando su técnica de carrera”, sostuvo.

“Otro punto a favor es su experiencia, su trajín deportivo con tantos años remando, son deportistas olímpicos, múltiples campeones sudamericanos, así es que creo que les irá muy bien y volverán con podios”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Partió en Biobío la edición 2025 de las Ligas Deportivas de Educación Superior



ca de la Santísima Concepción, Universidad Federico Santa María, Instituto profesional Virginio Gómez, Unab, UdlA, Universidad San Sebastián, Universidad del Desarrollo, Universidad Santo Tomás, Duoc e Inacap.

“Estamos muy contentos con este inicio de competencia que le permitirá a los deportistas que cursan estudios superiores, poder seguir ligados a la actividad deportiva y al alto rendimiento, en este caso, defendiendo los colores de sus establecimientos educacionales”, manifestó al respecto el seremi del Deporte, Cristian Cartes.

Por su parte, el director regional

del IND, Carlos Aranda, valoró la alta participación en esta versión del evento. “Es un importante número de deportistas que estarán en permanente competencia. Las Ligas Deportivas de la Educación Superior forman parte del Sistema Nacional de Competencias Deportivas, que es el conjunto de grandes eventos deportivos que permiten mantener la alta competencia entre deportistas destacados a nivel nacional”, enfatizó sobre el certamen que cuenta con una inversión regional de \$36 millones.

Para esta temporada la competencia contempla, en categoría masculina y femenina, básquetbol, fútbol, voleibol, balonmano, futsal, natación, taekwondo, tenis de mesa, atletismo, tenis y básquetbol 3x3. Por su parte, el rugby sólo tendrá una versión masculina.

Las instituciones participantes son: Universidad de Concepción, Universidad del Biobío, Universidad Católica

Deportes



CHOREROS SE ARMAN PENSANDO EN EL ASCENSO

Yerald tuvo que dejar Vial y quiere hacer sonar el cañón

Toledo buscó nueva casa y la encontró en Naval, donde de entrada ilusionó a la gente marcando 3 goles contra la UdeC en El Morro. A sus 21 años vuelve a Talcahuano.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se había identificado mucho con Fernández Vial, pero la incertidumbre de jugar o no, con mucho más cara de que no, pudo más. El joven delantero Yerald Toledo llegó a Naval y en su primer amistoso en El Morro marcó triplete.

El atacante de 21 años señaló que "dejar Vial fue una decisión difícil, después de 5 años en la institución, y todo el cariño que me entregó la gente del club e hinchas. Viví muchos momentos inolvidables, buenos y malos, y me voy muy agradecido con todos".

No lo pasaron bien con el descenso 2024 y ahora las cosas no pintaban mejor. "El año pasado nos tocó una situación difícil, ya que nos descontaron muchos puntos por el tema de los pagos, era complicado batallar contra eso dentro

Preparando el viaje más largo

Naval partió ganando 2-1 en Chimbarongo, luego quedó libre y el 26 tendrá que ir a Mejillones.

de la cancha y mentalmente. Este año sentí que sería distinto, pero no se dieron las cosas como pensé".

Aún así, 2024 fue el año de su primer gol como profesional y sumó minutos. Toledo narró que "me contactaron hace una semana de Naval, yo quería jugar y estaba esperando la respuesta de si Fernández Vial participaba porque ya me había comprometido. De acá conocía a varios compañeros desde chico o hace un par de años".

Y es que Yerald es de Talcahuano

y a los 10 años estuvo en la escuela de fútbol del ancla. Advirtió que "tanto Naval como Vial son equipos grandes en la zona, son clubes que tienen harta historia y por lo mismo mueven mucha gente y es bonito sentir ese apoyo del hincha".

De su triplete de entrada, expresó que "bueno, la verdad, fue una experiencia bonita. Si bien era un amistoso y vengo recién conociendo a mis compañeros, espero adaptarme de la mejor manera y aportar lo máximo al equipo este año. La Tercera A este año está muy interesante, hay muchos equipos grandes que se armaron para ascender y todos los partidos serán difíciles, así que será un bonito torneo".

El próximo partido de Naval será en Mejillones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Primer Interregional de Escuelas de Ajedrez tuvo campeones en Hualpén

Más de 40 niños de tres regiones se hicieron presente en el primer Interregional de Escuelas de Ajedrez, en el Colegio Villa Acero de Hualpén, torneo que aparte de dar ranking internacional trabajó la modalidad por equipo a cuatro tableros.

La actuación de la selección de Angol fue notable, liderando las categorías menores y llevándose los premios en básica y media por diferencia mínima.

Sin embargo, un grupo del Club de Ajedrez Concepción autodenominados "paqueteros asesinos" y conformado por Agustín Sáez, Jorge Díaz, Catalina Inostroza y Maximiliano Claret, se llevó la distinción máxima del torneo. Su capitán y apoderado, Jorge Díaz, sostuvo que, "se trató de un torneo de ajedrez bien organizado, con mesas y sillas cómodas para los jugadores, bien ornamentadas con mantel institucional y tableros de madera de fina

Los anfitriones que brillaron

Los mejores hualpeninos fueron María Jesús Cid, Facundo Toro, Ignacia Cid, Agustina Esveile y Mateo Navarro.

confección, que le otorgaban realce y solemnidad a la contienda deportiva".

El director del torneo, Daniel González, se mostró satisfecho con la instancia. "Nuestras expectativas fueron superadas, cinco clubes adornaron la actividad que comenzó como un encuentro de clubes amigos, y se tornó altamente competitivo y parejo. Tuvimos 10 selecciones y la justa fue muy competitiva, solo los últimos puntos de la última ronda pudieron definir finalmente a los campeones", sentenció.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

En causa C-4232-2024 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de AGUSTÍN RENATO y MAGDALENA TRINIDAD ambos ARANEDA VERGARA, nacimiento 3 marzo 2011 y 7 septiembre 2017, para día 7 de mayo del año 2025, a las 10:30 horas, sala 4. Ministro de Fe.

Entretenimiento & Servicios

EL TIEMPO

HOY 9/18
 SÁBADO 7/16 DOMINGO 7/15 LUNES 8/14

LOS ÁNGELES 5/18
 RANCAGUA 6/26
 TALCA 5/20

SANTIAGO 9/29
 CHILLÁN 5/20

ANGOL 7/23
 TEMUCO 5/27
 P. MONTT 6/12

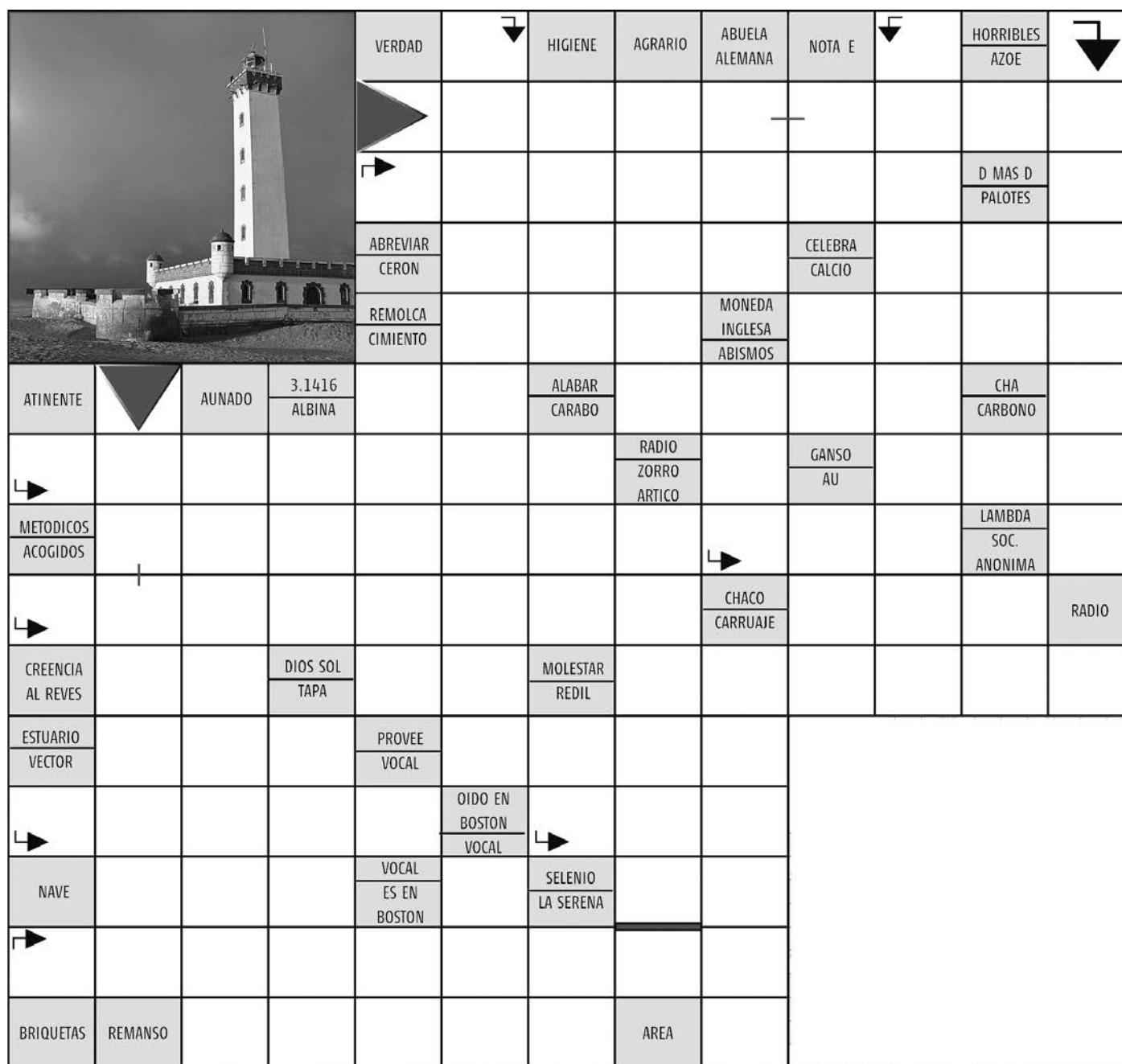
RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*
EXTREMO	10
MUY ALTO	25
ALTO	30
MODERADO	45
BAJO	60 o más

ÍNDICE
11 o más
8 A 10
6 A 7
3 A 5
0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Salcobrand	Ahumada
• Barros Arana 494	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO	
Ahumada	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE	
Salcobrand	• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO	
Cruz Verde	• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

		1	3	2		4	6	
2		5	1	4		8	3	7
3	4	6	5		8	9	1	2
			9			1		
6	8				3	2	9	
2	4		1			5	6	
3						7	8	
6		9	2	8	7	5	4	3
			3	5		9		

MÉDIO

			3	4	1			
	2						6	
4		9			5	8		1
1			3	6	4			
6			8		9	2	3	
9				7	6			
6	7		4		2	8		
2			7	8				

EXPERTO

		9			2			
	7				3		9	
6					5	2		
1							3	
3		4	8				7	
5	9				3	2		
7	6		5		9			
		1			4	7		